

unión

parlamento

debate

VOZ

convivencia

futuro

MEP

europa

ideas

Modelo de Parlamento Europeo

Bases de Participación 2018 / 2019



fundación
san patricio





Modelo de Parlamento Europeo

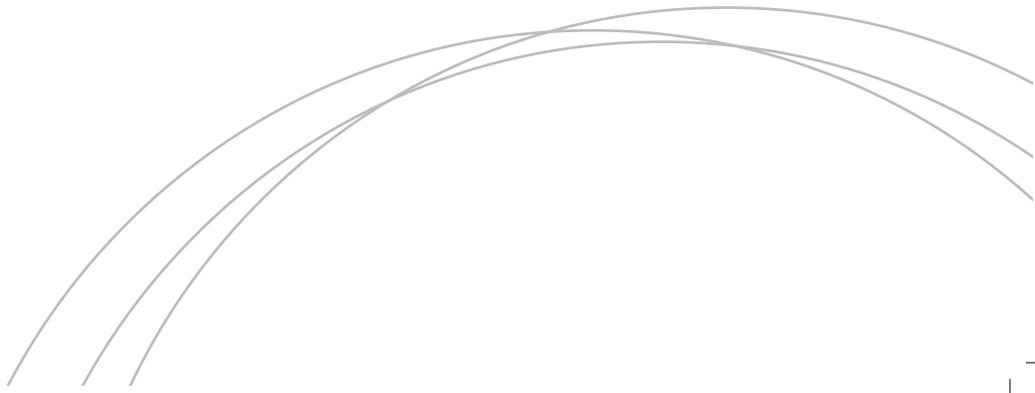
Es un programa educativo cuyo objetivo es fomentar en los jóvenes la conciencia de ciudadanía europea y la cultura de debate parlamentario constructivo, a través de la recreación de sesiones parlamentarias entre estudiantes. En estas sesiones los jóvenes pueden expresar sus ideas, escuchar las de los demás, dialogar, debatir, y alcanzar consensos sobre diversos temas de actualidad.

El programa ofrece a los alumnos la posibilidad de sentirse europarlamentarios por unos días y es una herramienta a disposición del profesorado para trabajar las competencias básicas establecidas para la educación obligatoria.

El Patronato de Honor del programa Modelo de Parlamento Europeo está compuesto por los ex presidentes del Parlamento Europeo D. José María Gil-Robles, D. Enrique Barón y D. Josep Borrell.

¿A quién se dirige?

Pueden participar en el programa estudiantes de 1º de Bachillerato y de 1º de Ciclos Formativos de Grado Medio, de 16 y 17 años de todo el territorio nacional.



Inscripción

Pueden inscribirse todos los centros educativos de España que impartan 1º de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Medio.

Existen dos modalidades de inscripción:

Modalidad de participación a la Sesión Autonómica:

Si la Comunidad Autónoma a la que pertenece su centro desarrolla Sesión Autonómica deberá inscribirse a la Sesión Autonómica **antes del 30 de septiembre de 2018**.

Las Comunidades Autónomas que desarrollan Sesiones Autonómicas son:

Comunidad Autónoma de Aragón
Comunidad Autónoma de Valencia
Comunidad Autónoma de Cataluña

Modalidad de participación a la Sesión Nacional:

Si por el contrario, su Comunidad Autónoma no desarrolla Sesión Autonómica, debe inscribirse directamente a la Sesión Nacional **antes del 9 de noviembre de 2018**.

Ambas fichas de inscripción las podéis encontrar en la web del programa, en el apartado de inscripción. www.modeloparlamento europeo.com



Fases del MEP

Durante el desarrollo del programa, los participantes trabajarán en torno a cuatro temas de debate de actualidad europea, familiarizándose con dichos temas y adquiriendo un mayor conocimiento sobre la ciudadanía europea y los derechos, y desarrollando capacidades tales como la organización o el trabajo en equipo.

Los cuatro temas propuestos del Modelo de Parlamento Europeo para el curso 2018-2019 son los siguientes:

1

Comisión de Asuntos Exteriores.
Política exterior común de la UE: Rusia.

2

Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.
Empleabilidad de personas en riesgo de exclusión laboral.

3

Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.
La asistencia sanitaria europea.

4

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior.
La UE en la era digital.

El desarrollo del programa transcurre por varias fases:

Fase Escolar:

Desarrollo del Trabajo: deben presentarse 4 trabajos individuales, uno por cada tema.

Participación Foro Virtual: Pueden participar todos los alumnos que estén interesados en el Proyecto MEP.

Por último y siempre y cuando le sea posible al Centro, desarrollo Sesión Escolar.

Sesión Autonómica: que se celebrará solo en las siguientes Comunidades Autónomas (Aragón, Valencia y Cataluña)

Sesión Nacional: que celebraremos en la ciudad de León, en conmemoración de León como Cuna del Parlamentarismo, y acudirán los alumnos seleccionados de las fases previas.

Sesiones Internacionales: los diez mejores alumnos, cuyo nivel de inglés lo permita, acudirán a las Sesiones Internacionales con participantes provenientes de los 27 países miembros de la Unión Europea.

Foro MEP

El Foro MEP es un foro de debate en Internet en el que pueden participar todos los alumnos de los centros inscritos al programa, cada uno en el tema que elija de los cuatro que se abordan en esta edición. Cuentan con el informe de un experto que establecerá el tema de debate; y la moderación y la guía de antiguos participantes en el programa.

El profesor envía a la organización el nombre, correo electrónico y tema elegido por los alumnos que van a participar, para que reciban un nombre de usuario y una contraseña que les permita participar en el Foro MEP.

En el Foro MEP los alumnos pueden intercambiar fuentes de información, debatir los distintos aspectos de cada tema, y presentar propuestas de actuación para su discusión y votación. Las propuestas que cuenten con mayor apoyo conforman un documento inicial para el trabajo de las comisiones en la Fase Nacional.

El Foro es a su vez una de las herramientas a disposición de los profesores de cara a seleccionar a sus delegados, junto al trabajo escrito que hubieren redactado y su posible participación en una fase escolar organizada por el centro.

La aportación de los alumnos al Foro MEP es evaluada por los moderadores, dicha evaluación es tenida en cuenta para la selección final de los alumnos que participarán en la siguiente fase del programa.

A continuación les explicamos con más detalle algunas de las fases del programa:

Sesión Escolar

Como parte de la Fase Escolar, los centros inscritos pueden realizar opcionalmente una Sesión Escolar del Modelo de Parlamento Europeo, con los alumnos que considere oportuno, siguiendo el libro del profesor, que se pueden descargar en la web del programa. Los centros interesados reciben documentación, materiales y asesoría. En aquellos casos que nos sea posible, antiguos participantes en el programa se desplazan a los centros para guiar a los alumnos que ejercen las funciones de presidencia de la sesión.

Las Sesiones Escolares pueden ser organizadas por un centro o varios en común.

Los asesores certifican a la organización que la Sesión Escolar se ha llevado a cabo y el nombre de los alumnos participantes. La realización de una Sesión Escolar se tiene en cuenta para la selección de los alumnos que participarán en la siguiente fase del programa.

El objetivo de las sesiones escolares será preparar a los posibles participantes del centro de cara al debate presencial de la Sesión Nacional del MEP, y facilitar al centro el proceso de selección de candidatos a participar en dicha sesión (otros criterios para dicha selección por parte del centro serían el trabajo realizado en el foro, o el trabajo escrito que hubieran redactado).

Elaboración de los trabajos

La Fase Escolar culmina con la presentación de cuatro trabajos individuales, uno por cada uno de los temas propuestos en esta edición del programa, por parte de cada centro inscrito, si bien los profesores organizadores pueden haber pedido a todos sus alumnos la elaboración de dicho trabajo como parte del proceso de selección de la Fase Escolar.

El profesor designado por el centro como responsable del programa seleccionará a los alumnos que considere más adecuados para participar en la siguiente fase, atendiendo a los siguientes criterios:

- > La aportación al **Foro MEP**.
- > La participación en la **Sesión Escolar**.
- > Capacidad de **análisis y argumentación**.
- > Actitud **crítica**.
- > Capacidad de trabajo en **equipo**.
- > Poseer un buen nivel de **expresión** oral y escrita.
- > **Interés** por los asuntos de actualidad.
- > Poseer un buen nivel de **inglés** hablado y escrito para optar a la Fase Internacional.
- > **Interés** por los asuntos de actualidad.
- > **Habilidades sociales**.
- > **Actitud** positiva, dialogante y responsable.

Los trabajos serán individuales. El profesor elegirá el mejor de cada tema y lo enviará al Modelo de Parlamento Europeo, siendo imprescindible para la participación del centro el envío de los cuatro trabajos, uno y sólo uno de cada tema propuesto.

¿Cómo deben realizarse los trabajos?

Los alumnos pueden acceder, en la página www.modeloparlamento europeo.com, en el apartado de temas y guías, a un informe sobre cada tema, elaborado por un experto en la materia, para ayudarles a iniciar sus investigaciones y reflexiones. También la participación en el Foro MEP les ayuda a contrastar sus ideas, y de cada uno de los expertos de cada tema reciben la última información sobre el mismo. Además pueden preguntar sus dudas a los expertos a través del correo electrónico.

info@modeloparlamento europeo.com





a

La extensión de cada trabajo deberá ser de 4 a 6 folios, portada, índice y bibliografía no incluidos. Los trabajos deben presentarse en letra Times New Roman, de cuerpo (tamaño) 12 con interlineado sencillo (a un espacio). Estas indicaciones son orientativas.

b

Deberán ir precedidos de un **ÍNDICE**

c

Los trabajos comenzarán por una **INTRODUCCIÓN**, donde se expondrá brevemente la situación actual del problema.

d

Contarán con un **ANÁLISIS** de la situación dentro del contexto actual, aportando documentación y legislación existente a nivel europeo e internacional. De este análisis se deberá inferir una serie de conclusiones propias.

e

El delegado deberá exponer, como opinión personal, **POSIBLES SOLUCIONES**, dentro del marco de la Unión Europea, que estén basadas en las conclusiones de su análisis.

f

Se debe incluir un apartado de **BIBLIOGRAFÍA**, donde se especifique el material consultado para la elaboración del trabajo.

Criterios para la valoración de los trabajos.

En cada trabajo, el profesor responsable deberá valorar:

Estructura adecuada.

Exposición clara del problema o tema que se está analizando.

Cantidad y diversidad de documentación consultada.

Capacidad de síntesis.

Amplitud de ámbitos desde los que se analiza la cuestión.

Empleo de argumentos objetivos.

Coherencia interna. Las propuestas se derivarán de las conclusiones que, a su vez, estarán basadas en el análisis realizado por el alumno. La aportación y reflexión personal del alumno será valorada muy positivamente.

Aportación lógica de posibles soluciones en las que el delegado demuestre conocimiento real del tema, así como madurez y sentido crítico en su tratamiento.

Es muy importante el correcto uso de las citas. Si se citan textos deben entrecomillarse y mencionar la fuente. Asimismo si se recogen ideas de forma no textual se deberá también citar la fuente.

LA PRESENCIA DE FRAGMENTOS COPIADOS, SIN FORMATO DE CITA, PRESENTADOS COMO PROPIOS, DESCALIFICARÁ EL TRABAJO.

Envío de los trabajos

Cada centro debe seleccionar a cuatro alumnos, asociando a cada uno con uno de los temas y remitir los trabajos correspondientes, en archivos diferentes con Los datos del alumno (nombre alumno y nombre del centro al que pertenece) estos datos deben figurar sólo en la primera hoja.

Envío de los trabajos para los centros que participan en las sesiones autonómicas:

Los trabajos se deberán enviar en el mes de **octubre de 2018**.

La fecha exacta y la dirección de correo donde deben enviarse los trabajos la facilitaremos más adelante.

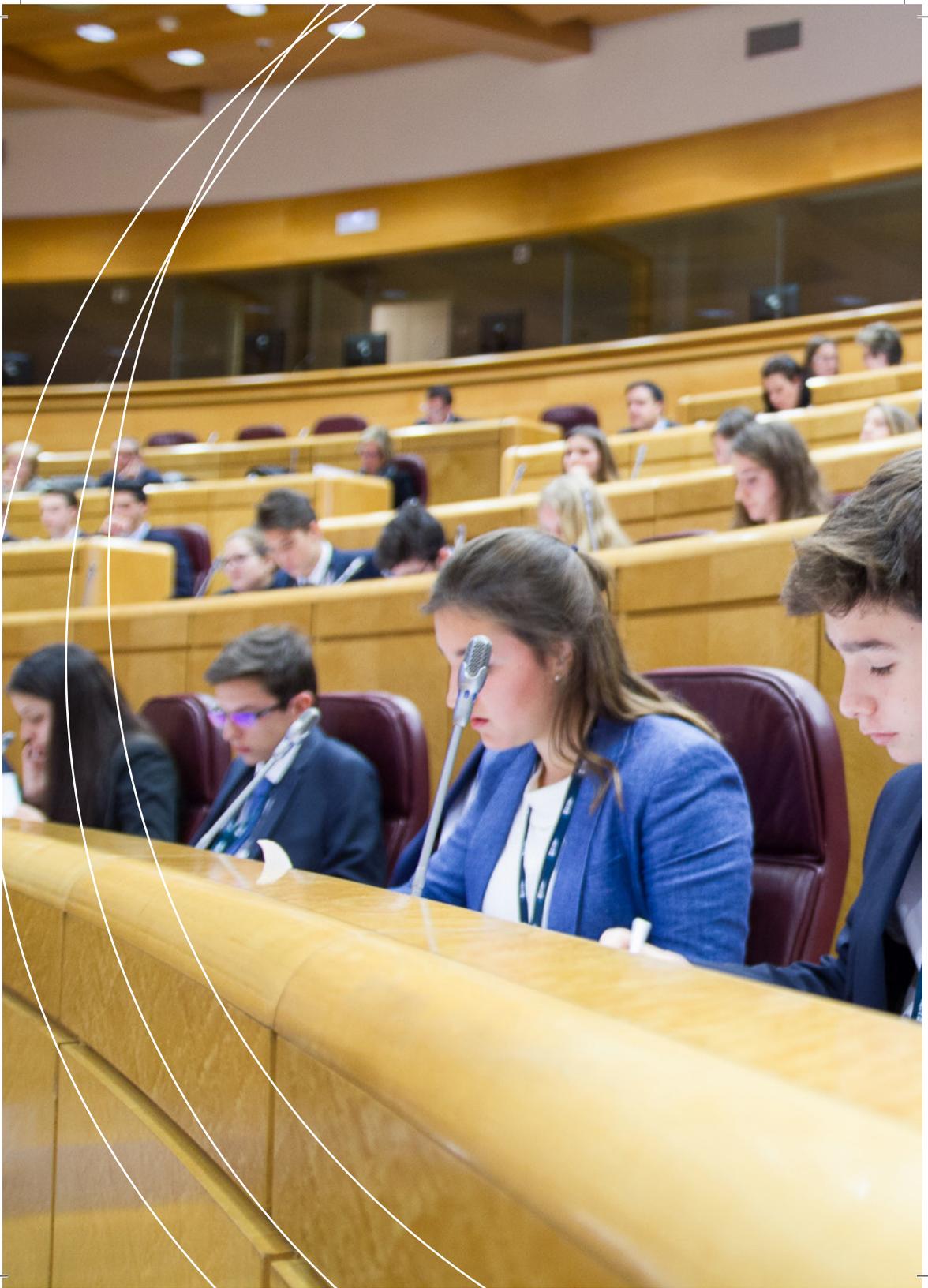
Envío de los trabajos para los centros que participan en la Sesión Nacional directamente:

El envío se hará **antes del 26 de noviembre de 2018** a la siguiente dirección de correo electrónico:

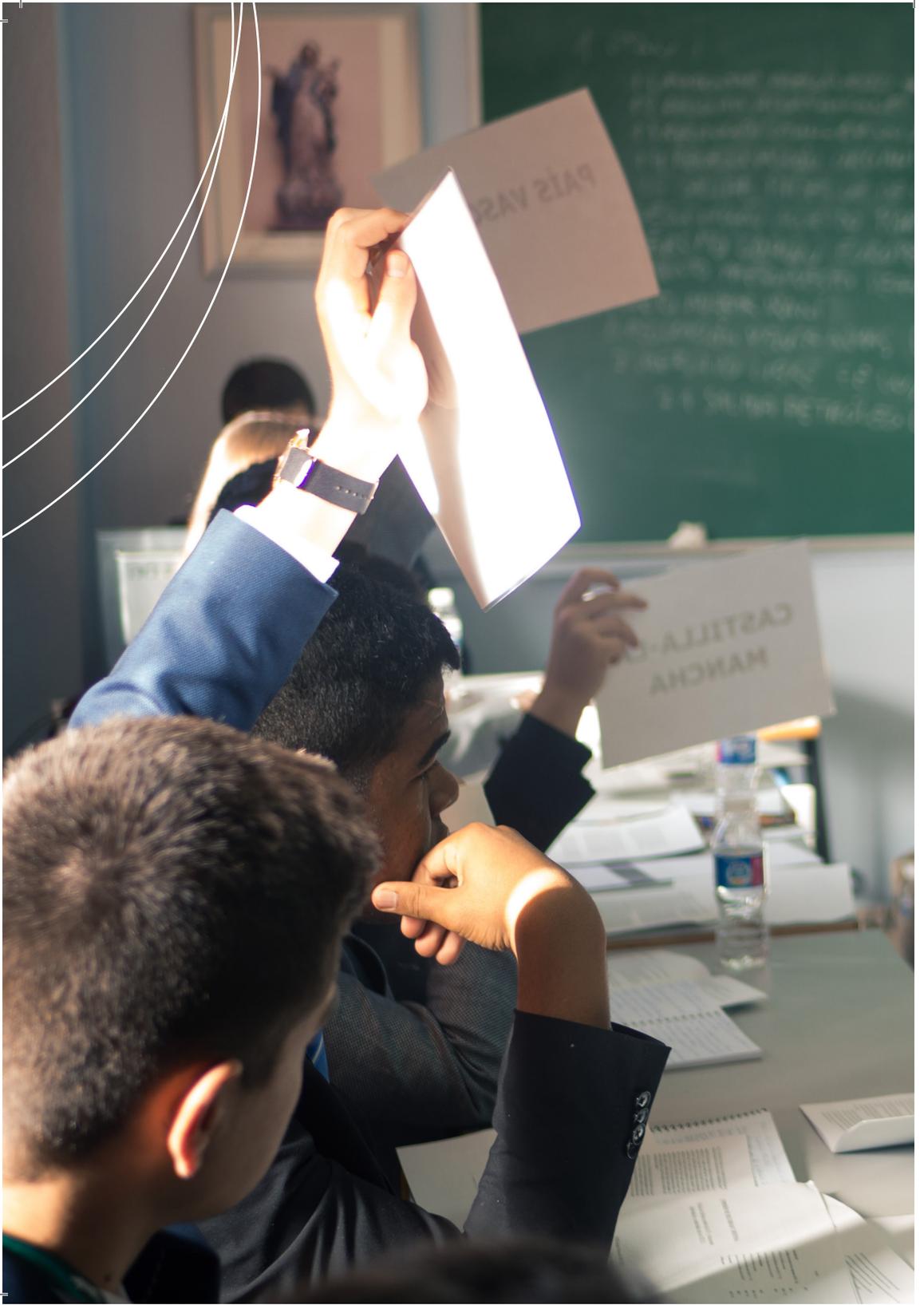
atutzo@fundacionsanpatricio.org

Para ambos casos los archivos deben tener formato **.doc, o .pdf**.









Fase Nacional

A la Sesión Nacional acudirán 68 alumnos seleccionados de entre todos los centros participantes, tanto de los que hayan participado en las Sesiones Autonómicas como los que hayan participado directamente en la Sesión Nacional.

Los delegados se reunirán por comisiones, bajo la presidencia de participantes del año anterior, para consensuar una resolución en torno al tema abordado. En la Asamblea General todos los delegados debatirán las resoluciones, siguiendo el protocolo del Parlamento Europeo y votarán para aprobarlas o rechazarlas.

**FECHA DE LA SESIÓN NACIONAL:
FEBRERO O MARZO DE 2019
(FECHA EXACTA A DETERMINAR)**

Fase Internacional

Los mejores delegados de la Sesión Nacional representarán a España en las Sesiones Internacionales. Serán seleccionados por su participación y talante durante el programa, así como por su nivel de inglés, ya que las sesiones internacionales se desarrollan en esta lengua.

La celebración de las sesiones internacionales será en la ciudad europea designada por la organización del Model European Parliament (MEP Europe).

Reconocimientos

Fase Escolar

- > Los centros escolares que envíen los trabajos y/o realicen una Sesión Escolar del Modelo de Parlamento Europeo, recibirán diplomas, tanto para el centro educativo como para todos los alumnos participantes.

Fase Nacional

- > Participación de los alumnos seleccionados en la XIX Sesión Nacional en la ciudad designada por la organización.
- > Los profesores asistentes a la XIX Sesión Nacional dispondrán de un programa paralelo exclusivo para ellos con distintas actividades culturales, donde podrán establecer vínculos con profesores de otros centros.

Fase Internacional

- > Los 10 alumnos seleccionados de la Sesión Nacional para participar en las sesiones internacionales, podrán participar y debatir en la ciudad europea designada por la organización.

Cuotas de participación

Los alumnos seleccionados para participar en la XIX Sesión Nacional deberán abonar a la organización una cuota cuyo importe como máximo será de 110 euros por alumno.

Los alumnos seleccionados para participar en las sesiones internacionales deberán abonar a la organización el coste del desplazamiento y del fee establecido por la sede de la organización de las sesiones internacionales, que es aproximadamente de 200 euros.

No obstante, la Fundación San Patricio espera conseguir financiación externa para que dichas cuotas pueda ser eliminadas o en su defecto reducirlas proporcionalmente a los fondos que se obtengan.

Organizado por:



Fundación San Patricio
C/ Sil, 58, 28002 Madrid
Tel.: 91 745 10 21. Fax.: 91 563 73 92
info@fundacionsanpatricio.com
www.fundacionsanpatricio.com